DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

R E S U E L V O

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, "Servicio de depósito de vehículos intervenidos por los órganos judiciales del partido judicial de Algeciras (Cádiz)" Exp. 2017/000024, a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- Dª. Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior, o persona que le sustituya.

Vocales:

- Dª. Araceli Morato Pérez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia e Interior, o persona que le sustituya.
- Dª. Mª Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada de la Consejería de Justicia e Interior, o persona que le sustituya.
- D. José J. Reina Gómez, Consejero Técnico, o persona que le sustituya.
- D. Auxiliadora Calvo Egido, Jefa del Servicio de Obras y Patrimonio, o persona que le sustituya.

Secretaria:

- Dª. Francisca López Carranza, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior, o persona que le sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Justicia e Interior.

EL CONSEJERO DE JUSTICIA E INTERIOR
Por Orden de delegación de competencias de 21 de diciembre de 2016
(BOJA 247, de 28 de diciembre de 2016)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Maria Teresa García de Casasola Gómez

Código:	KWMFJ866PFIRMAr+TqqAGjrRd0JsKf	Fecha	06/06/2017
Firmado Por	MARIA TERESA GARCIA DE CASASOLA GOMEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1